

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**AÑO 2019**

Fecha: Julio 15 del 2020

Señores Accionistas de la empresa CARICO-WAREHOUSE ECUADOR CIA. LTDA.

De acuerdo con las disposiciones legales a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

### **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Las operaciones de CARICO-WAREHOUSE ECUADOR CIA. LTDA. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de crecimiento ya que no se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido a que es el primer ejercicio fiscal y no se tuvo operatividad en la compañía.

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de CARICO-WAREHOUSE ECUADOR CIA. LTDA. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al manejo y control operacional de la compañía que es nueva.

**Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad las obligaciones con el SRI y la Superintendencia de Compañías seguros y valores.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

En el 2019, no se realizó una facturación. El año 2018 fue recién constituida la compañía. No se obtuvieron costos y gastos, en el 2019, de tal manera no se obtuvo utilidad. En el 2018 tampoco se obtuvo utilidad por no tener operatividad.

**Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

El año 2020 se recomienda iniciar el proceso de disolución de la compañía para no caer en multas innecesarias con los entes de control, por el motivo que no se es necesario contar con su actividad dentro del grupo de empresas de CARICO ECUADOR.

Muy atentamente,



Sr. Ab. David Fernando Estrada Fernandez  
Gerente General  
CARICO-WAREHOUSE ECUADOR CIA. LTDA.